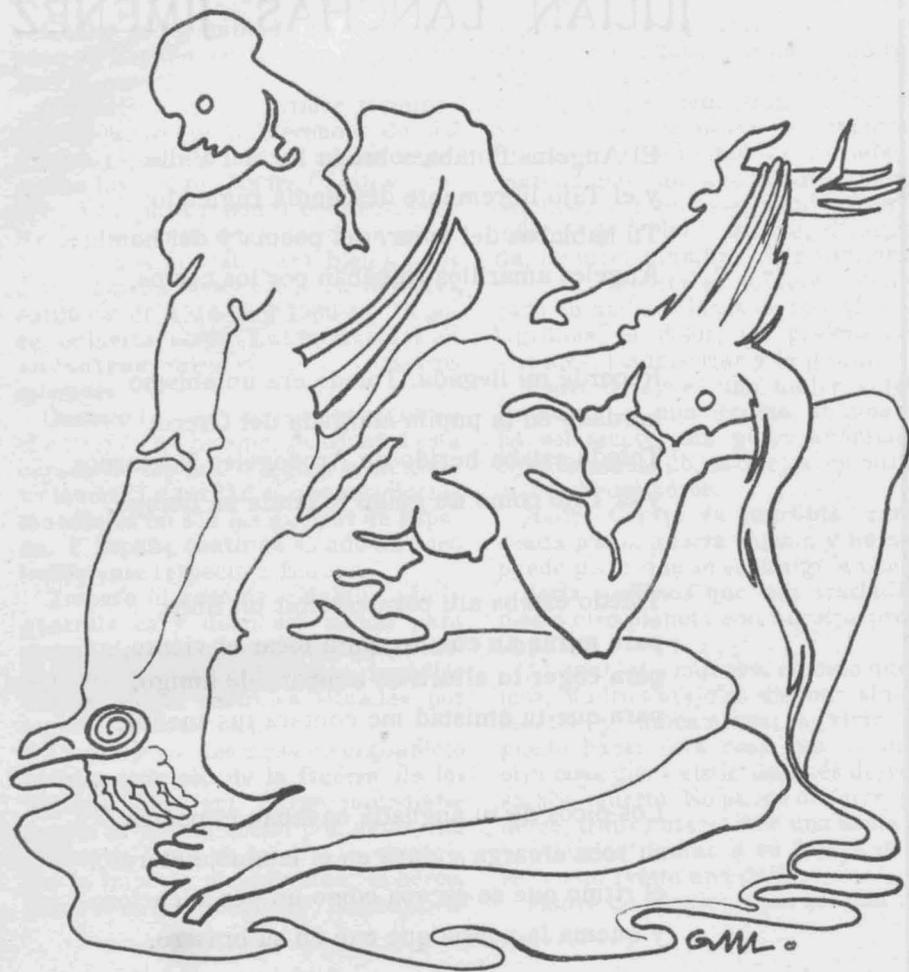


# A propósito de unas "DIVAGACIONES KANTIANAS"

A Jesús Santos, en correspondencia y como testimonio de mi mejor amistad.



En la historia de la cultura y, sobre todo, a partir de la crisis espiritual que en Europa se inicia con el Renacimiento, ha habido momentos en la evolución del pensamiento filosófico en los que se ha pretendido substituir a la Religión por la Filosofía. Pudieran interpretarse estos intentos como inspirados siempre por el deseo de desplazar las concepciones religiosas de la vida. Pero hemos de reconocer que, si bien, cabría atribuir a determinados filósofos o doctrinas abierta hostilidad y consciente heterodoxia; la pretensión de hacer de la Filosofía un medio de salvación para el hombre sin fe, puede también obedecer a actitudes diversas y, desde luego, no por fuerza antirreligiosas.

Desde un punto de vista del todo objetivo, creo que la idea de tal empresa —la de salvar al hombre incrédulo por la Filosofía— alcanza un gran valor ético. Pensemos, en primer lugar, que al hombre sin fe no es posible quitarle una fe y unas creencias

que no posee. El significado que en este caso tiene la palabra *substitución*, no puede ser más exacto, por cuanto precisa el carácter secundario de la Filosofía frente al problema de la salvación; no se trata de desterrar la Religión, sino de remediar el vacío espiritual que su ausencia supone.

La presencia entre los hombres del que no ha recibido o ha perdido la fe, puede constituir, sin duda, para el filósofo creyente, una preocupación no sólo intelectual, sino asimismo sentimental. Esto sonará como una estridencia en los oídos de quienes estén habituados a considerar la Filosofía en su aspecto puramente académico, petrificado. Sin embargo, no existe razón para *deshumanizar* al filósofo, excluyendo de su actividad el móvil afectivo. El conocimiento filosófico del hombre, que representa una meta en el proceso de la especulación, entraña además algo que puede erigirse en principio de perfeccionamiento moral. Sócrates no se detiene en la contem-

plación del ser-hombre, sino que, inaugurando el sentido antropogónico (1) de la Filosofía, busca conducirlo al ser-como-debe-ser.

Ahora bien; ¿hasta qué extremo puede la Filosofía lograr una dimensión soteriológica? ¿Existe posibilidad de que el hombre, con la sola luz de su razón, llegue a comprender cuánto le interesa sobre el problema de su último destino? Y en un supuesto afirmativo, ¿bastaría este conocimiento para su salvación? Parece evidente que ciertas verdades, tales como la existencia de Dios y determinados atributos suyos, así como otras relativas a la inmortalidad, definición del bien y del mal, etc., sean accesibles al conocimiento humano por vía natural. Mas adviértase inmediately que el incrédulo —por antonomasia diríamos el ateo— se encuentra en apartamiento absoluto con respecto a tales verdades naturales.

Afirmábamos al comienzo que los intentos de substituir a la Religión por la Filosofía, podrían tener una explicación no necesariamente antirreligiosa. Debemos abrirnos a la idea, más apropiada a nuestra espiritualidad y cultura, de que el filósofo puede amar a su prójimo mediante la Filosofía, como el médico puede hacerlo mediante la Medicina. Ante la concepción, por ejemplo, de una ética independiente, desvinculada de cualquier revelación o postulado previo religioso, habría que pensar si ello no representa alguna aportación valiosa por salvar al hombre privado de fe. Claro es, que la Filosofía, no persigue la salvación del incrédulo en el sentido que el hombre religioso la interpreta, pero sí *salvarlo de cuanto no es conforme a su naturaleza*. El concepto de la dignidad humana, como consecuencia del conocimiento filosófico del hombre, puede actuar como ley y regular la conducta del incrédulo, como la ley religiosa ordena y regula la conducta del creyente.

(1) Utilizo esta expresión, por vez primera en nuestro idioma, para designar con ella la dirección que toma la Filosofía cuando comienza a preocuparse por el Hombre, al que trata de *conducir* racionalmente. Las posibilidades de una *Antropogogía*, de la que la Política de los Estados y el Derecho serían preciosos instrumentos, están aún por comprobar, toda vez que el concepto de educación sigue constreñido a los estrechos límites de la Escuela Primaria y de la Infancia.